

LA LEY DE MATRIMONIO IGUALITARIO Y SU INCIDENCIA SOBRE LO SOCIAL

Vidal Iara Vanina

PPIP Secretaria de Investigación. Facultad de Psicología. UNLP

E-Mail: iaravaninavidal@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es parte de los avances de la investigación enmarcada dentro de los Proyectos PPIP: *Investigaciones acerca de las presentaciones actuales de parentalidad y pareja en parejas del mismo sexo* de la cual soy la Directora

El objetivo del siguiente trabajo es visualizar si en el momento previo a la sanción de la Ley de Matrimonio igualitario,(1) (15 julio del 2010 en la Argentina), se venía produciendo un cambio en las representaciones sociales imaginarias como sostiene Castoriadis (2), en relación a las parejas homosexuales y sobre la crianza de sus hijos.

El recorte de la observación ha sido establecido entre:

- el espacio público donde el análisis será desarrollado a partir de la sanción de la Ley (2010-2014).
- las opiniones de los profesionales de la psicología, así como aquello que enuncian los hombres y mujeres que son parte de familias con integrantes del mismo sexo, antes de la sanción de la ley (2005-2009).

En el espacio público

En un trabajo reciente de Renata Hiller (3) donde analiza el contexto socio político institucional que ha dado lugar al dictado de la Ley de Matrimonio Igualitario, toma la noción de espacio público de Nancy Fraser (4) como "el foro de las sociedades modernas donde se lleva a cabo la participación política a través del habla", y agrega Fraser "un cuerpo de opinión discursiva no gubernamental, movilizado informalmente, que puede servir de contrapeso al Estado"

La autora sostiene la incidencia de los movimientos feministas y de los LGTB para la puesta en discusión en el espacio público, del debate de la ley de Matrimonio Igualitario. A partir de entrevistas a integrantes de los movimientos, a diputados y a senadores entre otros, ella ha podido

pezquizar, que el tema se impuso como de agenda pública y que los legisladores no han podido mirar para otro lado. Asimismo rescata la importancia de las Audiencias públicas realizadas en 7 provincias, (Resistencia (Chaco), Corrientes, San Fernando del Valle de Catamarca, San Miguel de Tucumán, Córdoba, San Juan, San Salvador de Jujuy y Mendoza) que de alguna manera traían las voces y opiniones de la "Argentina profunda" como lo solicitaban algunos diputados.

Finalmente el resultado de la votación ha sido de 33 votos a favor del Matrimonio Igualitario y 27 en contra.

Hemos decidido para la observación tomar como referencia tres diarios con opiniones políticas bien diferenciadas, en el momento del segundo, tercer y cuarto aniversario.

El diario *La Nación* (5) en el segundo aniversario de la Ley del "matrimonio homosexual" según ellos y no del Matrimonio Igualitario. Presenta un estudio de *Livra.com*, una de las comunidades de encuestas de opinión online líderes en América latina, donde establece que la Argentina lidera el ranking de aceptación de la Ley y de otros temas vinculados a la diversidad sexual.

"El sondeo, que se realizó entre 2022 personas en todo el territorio nacional, mostró que el 47% está a favor del matrimonio, con apenas un 21% en contra. La diferencia con otros países es notable: algunos con posiciones moderadas como México, Brasil y Chile tienen una aceptación del 33, 35 y 36 por ciento respectivamente. La distancia es mucho más amplia si se lo compara con Venezuela y Colombia, en las que apenas un 23 y un 22 por ciento apoyan el matrimonio igualitario".

Por otra parte el diario rescata que en relación a la adopción la aceptación no es la misma. Un 39% está de acuerdo o muy de acuerdo, mientras que un 37% se manifestó en desacuerdo o muy en desacuerdo.

Según el diario *La Nación* los consultados, que no aclara quienes son, sostienen que las medidas a tomar en relación a la discriminación hacia los homosexuales es a partir del trabajo en las escuelas.

El Ministerio de Educación (6) ha desarrollado un Programa Educación Sexual Integral donde los y las docentes tienen la responsabilidad de enseñar educación sexual a los alumnos. Entonces, podemos sostener que existen avances en la materia sobre el trabajo con la sociedad.

Por otro lado el diario *Página 12* (7) al cumplirse el tercer aniversario de la Ley presenta la cifra de 7000 matrimonios en todo el país. En dicha nota entrevista a actores de los movimientos que participaron del debate y sanción de la ley y sitúa a Argentina como un país de avanzada en los temas de diversidad sexual, aunque no deja de reconocer que existe un gran número de personas que están "agazapados" esperando que se pueda volver para atrás. En conclusión parece que la ley ha impulsado cambios y nos ha mostrado como una sociedad permeable a ello, pero existen quienes quieren deshacer el camino hecho bajo argumentos fundamentados en la discriminación.

El diario *El Día* (8) en el cuarto año de aniversario de la Ley anuncia que la ciudad de La Plata es el lugar donde más ceremonias hubo, 157 en relación al resto de la Provincia. Asimismo rescata la posibilidad de la provincia de Buenos Aires de inscribir a los hijos de las parejas del mismo sexo con el apellido de ambos padres. En este diario no se emiten opiniones, se habla de "parejas del mismo sexo" y describen la situación actual estadísticamente, dicha toma de posición nos habla de que ya no se puede decir "cualquier" cosa en los medios como si pasa a veces en los medios televisivos. (Lanata Radio Mitre 14/08/14)

La televisión ha incorporado el tema de la diversidad desde la inclusión de parejas gays y lesbianas en sus telenovelas diarias, así como en la exposición pública de parejas de la farándula que han adoptado niños o han realizado alquiler de vientres en otros países como La India. Sin embargo, el gays se sigue representando con una pantomima afeminada y las lesbianas con roles de índole masculino. De todas maneras para los niños que miran la televisión es esperable que en una novela haya parejas del mismo sexo.

Asimismo la difusión de documentales como *Familias por Igual* (9) y películas como *Entre las manos* (10) han puesto sobre el tapete el hecho de que las familias con parejas del mismo sexo con hijos ya existían y que dentro de su historia no se pueden pesquisar situaciones diferentes a las demás.

Los profesionales de la psicología en Argentina

En la búsqueda bibliográfica, encontramos que la mayor parte de los textos que trabajan el tema de la homoparentalidad, tienen como objetivo saber si es bueno o malo para los niños la "crianza" por una pareja homosexual, sea hijo biológico o adoptado.

Si bien algunos de los artículos han sido escritos antes del matrimonio igualitario, pensamos que dichos autores sostendrán la misma postura en estos días.

Emilce Dio Bleihmar (11) plantea que en estudios realizados en Francia, Inglaterra, USA y en España, se ha comprobado que un niño criado en un hogar homoparental no presenta diferencia cognitivas, sociales, ni en su identidad sexual, de otro niño criado en una familia heterosexual y afirma que se hallan menos afectados y son más tolerantes a las variaciones en los roles de género. Sin embargo, autores como Eguier Alberto(12) dice que es necesario dejar pasar el tiempo antes de sacar conclusiones instructivas en cuanto a la evolución de los niñ@s en dichas familias.

Algunos autores como Leticia Glocer Fiorini (13) plantean la necesidad de no hablar en términos generales del ejercicio de la parentalidad en parejas homosexuales, es decir no hay criterios generales ya que si pensamos que hay homosexuales, neuróticos, psicóticos y perversos (no como se sostenía en otra época que los homosexuales eran perversos) es necesario establecer la situación individual de los miembros de la pareja, así como el estado actual de la pareja.

En relación al desarrollo psíquico de los niñ@s, Silvia Bleichmar (14) plantea que tiene un desacuerdo respecto a pensar a la familia como único núcleo constitutivo de la subjetividad. Entonces, sostiene que lo que determina la producción de subjetividad es la asimetría adulto-niño y la prohibición de la apropiación del cuerpo del niño como lugar de goce del adulto..." Por ende, si se está alerta sobre la asimetría y la prohibición, poco importa que los adoptantes sean mujeres, hombres, parejas homosexuales o heterosexuales.

Debora Tajer (15) sostiene, que el hecho de pensar que el estatus de la diferencia sexual en la constitución del psiquismo esta apuntalada en las diferencias biológicas, es un reduccionismo.

Asimismo, Graciela Faiman (16) en un artículo "Neoparentalidades y deseo de hijo" se pregunta si *¿Podemos seguir pensando "maternidad" y "paternidad" soldadas al sexo biológico?*

Asimismo, las situaciones de proyecto de hijo deben ser estudiadas obviamente caso por caso, ya que muchos autores también señalan que a veces las parejas homosexuales tienen hijos para responder a cierta demanda social al igual que las parejas heterosexuales.

Debora Tajer proponen pensar el cuerpo teórico del psicoanálisis desde una perspectiva pospatriarcal y posheteronormativa.

La autora sostiene que a nivel social y de los académicos a veces se está a favor de la diversidad pero con el dogma paterno colándose como modelo de normalidad por todos lados.

Antonio Donini (17) en un libro sobre *Sexualidad y Familia* sostiene que el estilo actual de vida de muchos hombres homosexuales no favorece el establecimiento de hogares permanentes o de relaciones formalizadas que ayuden a la adopción de niños, pero si acuerda con que las mujeres adopten.

En relación a lo "generalizable" del discurso de Antonio Donini, encontramos en el mismo libro quienes dicen como Eleonor Faur (18) que el heterogéneo universo de hombres cuyas masculinidades se encuentran filtradas por experiencias sociales, económicas, históricas y también personales, existen quienes se acomodan a la noción tradicional de masculinidad y quienes buscan redefinir su identidad como varones. Aunque reconoce que hay camino por recorrer en la flexibilización de las masculinidades. Podemos pensar, si el hecho de poder elegir una posición sexual para la elección de pareja les permite a varones y mujeres poder repensar los roles de cada uno en la crianza.

Asimismo, Sergio Laia (19) en su artículo "*La adopción en matrimonios homoafectivos*", plantea una perspectiva a favor de la adopción del matrimonio homoafectivo (lo llama él) ya que la función paterna o materna no corresponde a una mujer o a un varón y agrega, lo singular y lo específico son elementos esenciales para la constitución de una familia y no si son dos mujeres, dos varones o una mujer y un varón.

Las voces de los protagonistas

Como en este momento de la investigación no hemos realizado entrevistas, vamos a tomar las voces de los protagonistas desde tres lugares: el documental "*Familias por Igual*", la película "*En sus manos*" y el libro de Libson Micaela (20) que cuenta con entrevistas a parejas del mismo sexo con y sin hijos del año 2009 previo al matrimonio Igualitario pero creemos que refleja un discurso a escuchar.

La adopción es lo mas elegido por las parejas de varones que quieren ser padres, mientras que antes de la ley, la adopción la realizaba solo uno de ellos. Esto traía inconvenientes a la hora de las separaciones o la muerte de uno de ellos como lo muestra la película "*En las manos*" que es la

familia biológica de la adoptante quien reclama la patria potestad del hijo en contra de la pareja de la mujer.

En la película *Familias por Igual* una adolescente de 16 años dice, mas allá que no sea una inscripción legal "el es mi familia" refiriéndose a la pareja de su padre, y él dice que : "siempre he tenido deseos de tener un hijo, pero que desde que estoy con ellos(refiriéndose a su pareja e hija) ya no lo tengo más" o sea no desea ser padre porque ya lo es.

De todas maneras mas allá de la Ley de Matrimonio Igualitario existen diferencias desde el Poder Judicial a dar un niño en adopción a hombres solos (que están en pareja pero por miedo a la discriminación no lo manifiestan) que a parejas heterosexuales, como lo han manifestado en los debates en Jornadas donde han sido proyectadas ambas películas y donde hemos participado.

El documental *Familias por Igual* relata como para una pareja de mujeres de más de 60 años, fue importante poder contraer matrimonio. Por un lado, para darle visibilidad al compromiso que venían sosteniendo hacía mucho tiempo y por el otro, el temor de la muerte de alguna de ellas y todo lo que implicaba esa situación. De todas formas, el documental muestra como la sociedad recibe mal la noticia. Una de las hijas relata que si bien en su trabajo todos sabían que su madre vivía en pareja con otra mujer, el día que se casaron y salieron en los diarios, cuando ella ingresa en la oficina al otro día se produce un silencio profundo y ese día nadie habla con ella.

En las entrevistas realizadas en el libro de Libson, la autora establece una tipología de representaciones sociales de los protagonistas:

" 2.1) representaciones sociales sobre maternidad/paternidad (mundo de lo expresivo-mundo de lo instrumental) 2.2) representaciones sociales sobre las proyecciones futuras (deseo de parentalidad, familia de crianza y secretos) 2.3) representaciones sociales sobre la no heterosexualidad y la maternidad/paternidad pensada como dos realidades diferentes y opuestas."

En la primera tipología la autora menciona las dificultades que presentan los/as entrevistado/as de disociar familia y heterosexualidad ya que se preguntan por si un hombre puede tener instinto maternal o si un hombre puede cumplir funciones maternas asociada a los cuidados primarios. Sin embargo, en la actualidad en las familias contemporáneas se empieza a promulgar el lugar del afecto del padre en los cuidados primarios.

En la segunda tipología encontramos que las experiencias en torno a la socialización primaria cumplen un papel en el deseo de maternidad o paternidad y ante ello las situaciones de discriminación que han sido vividas por los sujetos inciden en poder proyectarse como padres. En las entrevistas se visualiza como la aceptación del contexto familiar o no de su homosexualidad, ha incidido en que puedan proyectarse como tal.

Sin embargo, Anne Cadoret (21) una antropóloga francesa que ha desarrollado entrevistas a parejas del mismo sexo con hijos, ha encontrado que los padres que no aceptaban la homosexualidad de sus hijos, han tenido un acercamiento a partir del nacimiento o la adopción de los nietos y a veces hasta el reconocimiento de la pareja como el otro padre y madre. Más allá de que en Francia no existe el matrimonio igualitario, sino solamente el pacto de unión civil (PAC) que les permite el reconocimiento de la pareja pero no da derecho a la adopción, ni a poder ponerle los dos apellidos al niño.

En la tercera tipología los/as entrevistados/as hablan de la dificultad que han tenido para poderse pensar como padres, ya que en el momento que asumieron su sexualidad daban por hecho que por ser gay o lesbiana no podían tener hijos más allá de los impedimentos legales o las dificultades en llevar adelante una adopción. Igualmente piensan en la discriminación que van a sufrir sus hijos por tener dos padres del mismo sexo. Sin embargo, dichas dificultades no ha impedido que quienes sostienen lo anteriormente mencionado, han tenido hijos de todas maneras.

Conclusión

Podemos concluir que si bien el debate previo y la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario han modificado las maneras de ver y presentar la homosexualidad y la crianza de niños por parejas del mismo sexo, existe mucho camino por recorrer.

Bibliografía

- (1) Ley de Matrimonio Igualitario 26.618
- (2) Castoriadis Cornelius. (1989) "La institución imaginaria de la sociedad" en Colombo E. *El imaginario Social*. Ediciones Normad Comunidad.
- (3) Hiller Renata Matrimonio igualitario y espacio público en Argentina(2010) en Aldao Marin-Clérico Laura (comp) *Matrimonio Igualitario. Perspectivas sociales, políticas y jurídicas*. Ed Eudeba.

(4) Fraser, Nancy, *Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición post socialista*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores P. 97

(5) <http://www.lanacion.com.ar/Los-argentinos-aceptan-el-matrimonio-igualitario-pero-cuestionan-la-adopcion>

(6) <http://www.pagina12.com.ar> Festejos por los tres años del Matrimonio Igualitario 15 de julio 2013

(7) portal.educacion.gov.ar

(8) www.eldia.com.ar

(9) *Familias por Igual* Dirección Rodolfo Moro. Producción Marcos Duszcak <http://familiasporigual.com.ar/>

(10) *En las manos* Es la ópera prima de Elías Pedernera, (UNLP)- Bellas Artes (F.A.L.G.B.T) y producida por El Camino Amarillo Producciones.

(11) Dio Bleichmar Emilce (2005) "La construcción de la identidad del menor en la familia homoparental. En 1er congreso Estatal sobre homosexualidad e identidad de género www.adopcionhomoparental.com

(12) Eigner Alberto (2007) "Homoparentalidades, afiliación y vínculo filial" en *Homoparentalidad. Nuevas Familias* Rotengber E. y Agrest Wainer Beatriz (comp) Buenos Aires. Lugar.

(13) Glocer Fiorini Leticia (2010) "Sexualidades nómades y transgénero: un desafío a la polaridad masculino/femenino en *Diversidad Sexual* Beatriz Zelcer (compiladora) Buenos Aires. APA Editorial y Lugar Editorial.

(14) Bleichmar Silvia (2007) "La identidad como construcción" en *Homoparentalidad. Nuevas Familias* Rotengber E. y Agrest Wainer Beatriz (comp) Buenos Aires. Lugar.

(15) Tajer D.(2012) Notas para una práctica psicoanalítica postpatriarcal y posheteronormativa" en Burin M. Meler I, Tajer D. Volnovich J.C. Hazacki Cesar (compilador) *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires. Topia.

(16) Faiman, Graciela.(2010) "Neoparentalidades y deseo de hijo" Pag 93 en *Diversidad Sexual* Beatriz Zelcer (compiladora) Buenos Aires. APA Editorial y Lugar Editorial.

(17) Donini Antonio y otros. (2005) *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI*. Buenos Aires. Noveduc.

(18) Faur Eleonor (2005) "Masculinidades y familia" en *Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI*. Donini Antonio y otros. Buenos Aires. Noveduc.

(19) Laia S. (2010) La adopción en matrimonios homoafectivos en Torres M., Faraoni J. y Schnitzer G. (compiladora) *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación*. Buenos Aires. Grama.

(20) Libson, M. C. (2009) *La diversidad en las familias: un estudio social sobre parentalidad gay y lesbiana*. Página 83. file: Libson_La-diversidad-en-las-familias%20INADI%20(1).pdf

(21) Cadoret Anne (2003) *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*. Barcelona Gedisa.